

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DRAGONTRANS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

NOTA 1 – OPERACIONES:

EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL AMERICANO CFPAMERICANO CIA. LTDA., está organizada y opera bajo las leyes de la República del Ecuador desde el 16 de abril del 2015, siendo autorizada por la Superintendencia de Compañías de Quito mediante resolución No. 143850 del treinta de abril del 2015 con inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Cayambe, el dos de abril del 2015, bajo la denominación de CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL AMERICANO CFPAMERICANO CIA. LTDA., mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Cayambe, el 19 de marzo del 2015.

EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL AMERICANO CFPAMERICANO CIA. LTDA., es una sociedad de nacionalidad ecuatoriana que se rige por las leyes del Ecuador. Tiene su domicilio principal en la Parroquia Cayambe, Cantón Cayambe, provincia de Pichincha, República del Ecuador. La Compañía tendrá por objeto dedicarse: a) la prestación de toda clase de servicios de enseñanza, capacitación y formación profesional y podrá comprender el desarrollo de varias etapas o varias fases en la misma actividad como son: educación a nivel técnico, capacitación y formación profesional, b) también podrá realizar la importación, exportación y comercialización de productos relacionados con la enseñanza, capacitación y formación profesional, de conformidad con las autorizaciones de los organismos competentes.

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES IMPORTANTES:

Las normas y prácticas contables más representativas aplicadas por la Compañía Cfpamericano Cia. Ltda. al cierre del ejercicio económico 2019 son:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con la norma internacional de información financiera para pequeñas y mediana entidades emitida por el Comité Internacional de Normas de Contabilidad (IASB).

b) Base de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, están preparados en conformidad con normas de contabilidad aceptadas en nuestro país.

El Balance General y el Estado de Resultados reflejan la no operatividad de la empresa durante todo el periodo económico y de igual manera expone el Estado de Cambios en el Patrimonio. La información expuesta en los estados financieros, fue obtenida de registros contables que posee la empresa y son llevados de acuerdo con disposiciones legales aplicables al giro específico de esta.

NOTA 3 – PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:

Capital Pagado. – El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, comprende cuatrocientos dólares en participaciones.

Reserva Legal. – de acuerdo a la legislación vigente, la Compañía debe transferir por lo menos el 5% de la ganancia neta del año a una reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizado en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados. – Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

La composición del rubro:

Socio	Capital social suscrito	% de Participaciones
Perugachi Arroyo Marlon Paúl	320.00	80%
María Clemencia Arroyo Granada	40.00	10%
María Cristina Arroyo Peña	40.00	10%
Totales	400.00	100%

NOTA 4 – OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 5 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha del cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 20 de marzo de 2020 no se produjo evento económico alguno.

NOTA 6 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas y autorizada para su emisión el 30 de marzo del 2020.



Gloria Vinueza Trujillo
Contadora General